

En la ciudad Rosario, a los 26 días del mes de abril de 2016, se procede a la reanudación del Concurso Público para cubrir el cargo de Director General de la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe, convocado conforme Resolución N° 156/2015 y su modificatoria Resolución N° 14/2016.

Tratándose en primer lugar el cargo de la ciudad de Rosario, se encuentran presentes los jurados Miguel Araya, Ernesto Granados, María Cristina Walker y Juan Pablo Cifré conforme disposición Nro. 2 de fecha 08 de abril de 2016, y concurren los siguientes aspirantes: Hugo Andrés Brelich, titular D.N.I. N° 23.674.567; Silvina Andrea Vila, titular D.N.I. N° 22.955.023; Luciano Ignacio Lerme, titular D.N.I. N° 22.175.074; Fabián Carlos Pereira, titular D.N.I. N° 17.729.431; y Valeria Verónica Vaccaro, titular D.N.I. N° 25.983.382. Abierto el acto, los jurados proceden a seleccionar el temario y se efectúa un sorteo respecto del orden de exposición, quedando conformado de la siguiente manera: 1) Hugo Andrés Brelich; 2) Silvina Andrea Vila 3) Luciano Ignacio Lerme; 4) Fabián Carlos Pereira; 5) Valeria Verónica Vaccaro. En el orden indicado proceden a la continuación a efectuar la evaluación oral del concurso cuyo tramo escrito se realizó en la ciudad de Santa Fe en fecha 08 de abril de 2016, formulándose preguntas respecto de Sociedades Anónimas y Asociaciones y Fundaciones, así como también respecto de la gestión del cargo a cumplir. Finalizadas las entrevistas, firman los comparecientes pasando el jurado a deliberar sobre el orden de mérito de las evaluaciones tomadas.

VALE : "FABIÁN CARLOS PEREYRA, TITULAR DNI N° 17.729.431"

Pereira

Walker M. Cristina

Lerme

ERNESTO GRANADOS